

PRISIONEROS DE COLOR

LA REVISTA ISLAS LE DEDICARÁ EN CADA PUBLICACIÓN UNA PÁGINA A LOS AFRO CUBANOS CUMPLIENDO
CONDENAS DE PRISIÓN EN EL SISTEMA PENITENCIARIO CUBANO.

En muchos países se arresta a las personas por tratar de ejercer sus derechos a la libertad de expresión, asociación, asamblea o movimiento. A algunos se les encarcela porque ellos o sus familias están envueltos en actividades políticas o religiosas. Algunos son arrestados por su conexión con partidos políticos o movimientos nacionales que se oponen al sistema de gobierno. La actividad en un sindicato laboral o participación en huelgas o demostraciones son causas comunes de encarcelamiento. A menudo, se les encarcela porque objetaron a su gobierno o trataron de hacer públicas violaciones de los derechos humanos en sus países. A algunos se les lleva a la cárcel con el pretexto de que cometieron un delito, pero es en realidad porque criticaron al gobierno. Las personas que son encarceladas, detenidas o de alguna otra forma restringidas físicamente por sus creencias políticas, religiosas u otras convicciones conscientes o por su origen étnico, sexo, color o idioma y que no han usado o abogado por la violencia, se consideran prisioneros de conciencia.

Arnaldo Ramos Lauzirique, un prisionero emblemático

Leonardo Calvo Cárdenas

Historiador, Secretario de organización de la Corriente Socialista Democrática Cubana (CSDC) y Director general del Grupo Mediático Consenso

Arnaldo Ramos Lauzirique es un economista de 65 años, prisionero de conciencia de la llamada “Causa de los 75”. 75 fueron los líderes y activistas de la oposición política, la sociedad civil y la prensa independiente detenidos en marzo de 2003, y condenados a largas condenas en procesos sumarios celebrados en abril de ese mismo año.

Ramos Lauzirique trabajó por largos años como economista en organismos centrales del Estado. Desde principios de la década de los noventa participó activamente en el movimiento de oposición pacífica.

Se incorporó a la Corriente Socialista Democrática Cubana, compartiendo labores con otras destacadas personalidades de la disidencia, como Elizardo Sánchez, Vladimiro Roca y Manuel Cuesta Morúa. En esta organización llegó a ser miembro del Secretariado.

A partir de 1996, es uno de los fundadores del Partido Socialdemócrata de Cuba. Ramos Lauzirique ha desarrollado también una destacada labor como subdirector del Instituto Cubano de Economistas Independientes, que, encabezado por Martha Beatriz Roque, ha realizado impor-



Arnaldo Ramos Lauzirique

tantes estudios y análisis sobre la realidad socioeconómica del país y las relaciones económicas internacionales.

Desde finales de la década de los noventa fue, junto a Marta Beatriz Roque, Rene Gómez Manzano y Félix Bonne Carcases, uno de los principales animadores de la Asamblea para Promover la Sociedad Civil.

Después de la detención arbitraria de la primavera de 2003, sazonada con múltiples violaciones de lo establecido en la Ley de Procedimiento Penal vigente, un juicio lleno de irregularidades y un vacío total de garantías, Arnaldo fue condenado a 18 años de prisión y recluido junto a otros compañeros de causa en la Prisión Provincial de Holguín, a más de 600 kilómetros de su domicilio. Esto último constituye un innecesario ensañamiento, que demuestra una vez más la naturaleza del gobierno cubano, y un injustificado castigo a los familiares del reo.

Ya en prisión, Ramos Lauzirique ha mantenido una actitud firme y consecuente ante las violaciones y atropellos de las autoridades políticas y carcelarias, por lo cual ha sido represaliado de manera recurrente.

Durante el otoño de 2003, Ramos Lauzirique, junto a otros seis prisioneros políticos, se mantuvo por varias semanas en huelga de hambre, en protesta por los malos tratos y violaciones a que son sometidos por parte de las autoridades carcelarias. El hecho generó un fuerte movimiento internacional de apoyo y solidaridad con los prisioneros de conciencia cubanos.

Por su parte, los familiares del prisionero de conciencia y varias organizaciones denunciaron que los días 14 y 18 de septiembre del año 2004 fue sometido a sendas golpizas por parte de carceleros de la institución penitenciaria, quienes además lo recluyeron por cinco días en una celda de castigo.

A pesar de ser uno de los prisioneros políticos de más avanzada edad, y de los problemas de salud que en tan difíciles condiciones debe afrontar —especialmente la hipertensión arterial crónica—, ha mantenido la misma actitud firme y consecuente que lo ha caracterizado siempre, ahora para denunciar los atropellos y desmanes que se cometen a diario en las prisiones de la Isla.

Ramos Lauzirique, quien a lo largo de su trayectoria como luchador pro democracia ha publicado en diferentes medios numerosos análisis y valoraciones sobre la realidad socioeconómica de Cuba y el mundo, es uno de los más emblemáticos prisioneros de conciencia del ya tristemente célebre presidio político cubano.